

SHANTIDHAM S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SHANTIDHAM S. A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la sociedad SHANTIDHAM S. A., ubicado en la calle Cochaloma S4-16 Y Moraspamba, siendo las 18h30, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES	US \$ 8,000.00	800	80.00%
RAMIREZ DAVILA ESTEFANNY MARIA	US \$ 2,000.00	200	20.00%
TOTALES	US \$ 10,000.00	1.000	100.00%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad Señor Ramirez Molina Estuardo Rene y como Secretaria la Gerente General Dra. Davila Aguilera Lucrecia Mercedes.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013;
3. Lectura del Informe de Comisario 2013 y designación de Comisario para el ejercicio de 2014 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2013.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2013:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobados por unanimidad. El resultado del ejercicio arroja una pérdida, el cual se procede a transferirlas a las cuentas de patrimonio..

SHANTIDHAM S. A.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2013 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2014 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:

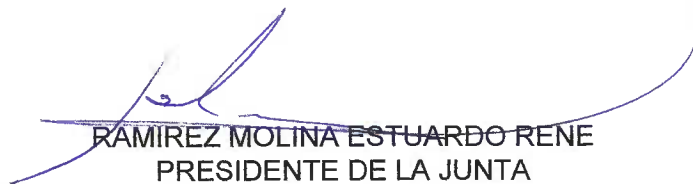
Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por el Señor Danilo Salazar Martinez, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2013.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía al Señor Danilo Salazar Martinez, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 1718486804001, para el periodo 2014 ; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

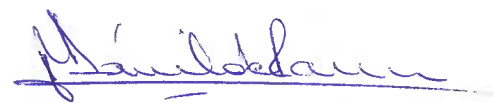
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2013.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2013, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 19h30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



RAMIREZ MOLINA ESTUARDO RENE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



RAMIREZ DAVILA ESTEFANNY MARIA
ACCIONISTA